

**REPORTE TALLER**  
**Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine**  
**Perú – Lima – 2º Encuentro FITEC**  
**8 y 9 de abril de 2010**

### **Consideraciones generales**

El taller se realizó con el objetivo específico de impulsar la creación de un sindicato para los técnicos cinematográficos y del audiovisual. Los antecedentes de este evento son el taller realizado en Lima en junio del 2009 y el viaje de Francisco Adrianzén y Dennis Ramírez a la reunión de Rio de Janeiro, que crean las condiciones para conseguir el apoyo de FITEC.

El taller contó con la presencia de Rolando Santos, coordinador del Proyecto FITEC, María Eva Zanada y Hernán Bardi del SICA de Argentina, Jessy Guerrero del SINTECI de Chile y Pedro Lazzarini del SINDCINE de Brasil.

### **Programa**

- El Taller fue inaugurado por Francisco Adrianzén y Jorge Delgado a nombre de la Comisión organizadora.
- Adrianzén hizo un recuento de lo avanzado desde el taller del 2009 acerca de los avances para la creación del sindicato, tomando como base lo realizado por la Asociación de Técnicos Cinematográficos liderados por Denis Ramírez en el ámbito de la producción publicitaria.
- Luego, cada uno de los invitados extranjeros informó de la situación en cada país y de las experiencias que tuvieron que superar en su etapa de formación y fundación. Tanto SICA como SINTECI ofrecieron al nuevo sindicato peruano su colaboración para que sus miembros puedan participar de sus talleres de capacitación.
- Se presentó Eduardo Adrianzén, guionista y productor independiente de telenovelas y miniserias para TV. Informó acerca de la relación entre las empresas productoras independientes con los canales de TV, la organización del trabajo en las producciones y su relación con los técnicos dentro de ella. Su exposición dejó claramente establecida la informalidad con la que establecen sus vínculos los canales de TV con las productoras con las que tercerizan la producción, como con los trabajadores directamente.
- También asistió Miguel De Kergariou, representando a PromPerú la entidad del Estado encargada de ver la proyección de la imagen del país en el extranjero y de atraer el turismo. El tema de diálogo fue acerca del Film Comission que esta oficina quiere implementar. El diálogo fue muy fructífero, tanto para el Sr. Kergariou como para los asistentes ya que se

pudo acordar un primer paso para una relación entre el futuro sindicato y la entidad estatal tomando en consideración los planteamientos del Convenio Regional de las organizaciones de la FITEC . La participación de los invitados extranjeros fue muy importante para respaldar lo planteado en el documento del Convenio.

- El Sr. Luis Fuertes, de OIT, dialogó en torno a las condiciones laborales que se viven internacionalmente con la implementación de las políticas neoliberales, particularmente en los países de la región y especialmente en el Perú. Ofreció todo el apoyo desde su cargo para impulsar el reconocimiento de las leyes laborales en los proyectos para una nueva Ley de Cine, actualmente en el Congreso.
- Para explicar la situación de la nueva Ley de Cine asistió Christian Wiener, Presidente de la Unión de Cineastas quien remarcó que su gremio está impulsando el proyecto de Ley que contempla el reconocimiento y defensa de los técnicos del cine, a diferencia del que apoya la Asociación de Productores APCP que no contempla este ítem.
- A nombre de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de la República, participó el congresista Pedro Santos para escuchar la posición del naciente gremio acerca de la Ley que se debate en el Congreso y explicar las características del proyecto de ley. Los compañeros extranjeros respaldaron las posiciones de los presentes.
- También participó como invitado especial Enrique Cabrera del sindicatos de Músicos quien fue muy importante aportando su experiencia en la creación de su sindicato y del conocimiento que tiene sobre las leyes laborales y Ley del Artista que si se hacen algunas adendas pueden aplicarse a los trabajadores técnicos del audiovisual.
- Se cerró el programa discutiendo los pormenores de la creación del sindicato, los estatutos y características particulares. Para esto se ha contado con la asesoría profesional de Benancio Aguilar de la institución PLADES (Programa Laboral de Desarrollo). Los reunidos acordaron la creación del Sindicato y a partir de los presentes se creó la junta directiva.